FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN No.	**168-00-A-COFAC-CEGOT-2026**
ENTIDAD CONTRATANTE:	Fuerza Aeroespacial Colombiana, identificada con NIT. 899.999.102-2, ubicado en la avenida El Dorado, Cra. 54#26-25 Bogotá
COMUNICACIONES Y CONSULTA DE DOCUMENTOS:	Los interesados en el presente proceso pueden formular observaciones, preguntas y comentarios en línea, en idioma castellano, ingresando a la plataforma SECOP II en el Link del proceso 168-00-A-COFAC-CEGOT-2026 Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través de la Plataforma en el SECOP II de acuerdo con lo establecido en dicha sección. La FAC no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección deberán formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través de los mecanismos indicados en el inciso que antecede. Para el caso específico de las observaciones que tenga la intención de presentar observaciones a pliegos borradores y definitivos del Proceso de Contratación y al informe de evaluación, los proponentes deberán realizarlo en la sección “Observaciones a los Documentos del Proceso” haciendo clic en “Crear”, de conformidad en lo indicado en la “Guía rápida para Presentar Observaciones a través del SECOP II”. Nota: Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, el pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos hará parte del expediente electrónico y hacen parte integral de pliego de condiciones de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 del 2015, los cuales estarán a disposición del público, en formato digital, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II. Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por la FAC a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en el SECOP II, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección. **NOTA 1:** Es responsabilidad del proponente verificar en la plataforma SECOP II antes citada, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral del pliego. **NOTA 2**: Para presentar oferta en procesos de contratación como proponente plural, se debe registrar la **unión temporal o el consorcio** a través del SECOP II y realizar la presentación de oferta desde dicha cuenta, conforme con lo establecido en la Guía de creación de proponente plural en el SECOP II y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II. **NOTA 3:** En caso de que no se pueda acceder al SECOP II o exista alguna indisponibilidad para crear o enviar su oferta antes de la fecha prevista en el cronograma, se recomienda consultar el protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II, dispuesta por Colombia Compra Eficiente. Para tales efectos, el correo de la entidad es karen.sanchez@fac.mil.co.
OBJETO:	**SUSCRIPCIÓN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE EVENTOS DE SEGURIDAD Y RESPUESTA AUTOMATIZADA, SEGÚN ANEXO TÉCNICO.**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**
PRECALIFICACIÓN:(SOLO APLICA PARA CONCURSO DE MERITOS)	**APLICA: SI ( ) NO (X)**
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato hasta el hasta el 25 de septiembre de 2026 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero.
FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:	La fecha es la prevista en el cronograma establecido en el Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL:

El Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana de acuerdo con el estudio del mercado estima que el valor del contrato a celebrar ascenderá aproximadamente a la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.468.732.686,00) presupuesto que de acuerdo con las cotizaciones y la mediana de mercado para la adquisición del servicio, proporciona los recursos financieros necesarios para llevar el proceso a totalidad, cubriendo la necesidad requerida por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

PRODUCTO	Fuente 1 CIBERIA	Fuente 2 NUBOSOFT	Fuente 3 UCLOUD	VALOR MEDIANA
RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CORRELACIÓN DE LOGS, CONCAPACIDAD DE ANÁLISIS BASADO EN COMPORTAMIENTO DE USUARIOS Y ENTIDADES Y RESPUESTA AUTOMATIZADA.	$1.318.748.058,24	$1.568.700.000,00	$1.518.750.000,00	$1.468.732.686,00
				1.468.732.686,00

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

APLICA: SI (X) NO ( ):

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO	SI
	México (*)	SI	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	SI	NO	SI
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea		SI	SI	SI	NO	NO
Israel		SI	SI	SI	NO	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

APLICA: SI ( ) NO (X)

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación No se encuentra dentro del umbral establecido por Colombia Compra Eficiente de ciento veinticinco mil dólares (US 125.000), la presente convocatoria **NO** es susceptible de ser limitada a MiPymes.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

RECOMENDACIONES GENERALES

El proponente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y

	demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que el mismo es compatible y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán y las obligaciones que se adquieren con el contrato a celebrar. • Conforme lo establece el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se tendrán en cuenta los criterios que le permiten a la FAC la escogencia de la oferta más favorable a sus fines. • La justificación de estos factores de selección y requisitos habilitantes deberá realizarse de conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.5.3 y 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que la selección objetiva se fundamenta en la escogencia del ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, teniendo en cuenta los criterios de EVALUACIÓN. • Dentro de los requisitos habilitantes se encuentran: a) Capacidad Jurídica b) Requisitos Técnicos y de Experiencia, c) Capacidad financiera, y d) Capacidad Organizacional de los proponentes, los cuales se encuentran en el pliego de condiciones. • Los requisitos habilitantes serán verificados para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. • Los factores de ponderación para el caso de las modalidades de selección que apliquen, se encuentran en el pliego de condiciones.
CRONOGRAMA:	El siguiente es el cronograma del proceso de contratación, el cual en todo caso deberá consultarse en la plataforma SECOP II: **NOTA:** Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el pliego de condiciones electrónico y adendas respectivas. Cronograma Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Publicación del aviso de convocatoria pública 15/07/2026 11:00 PM * Publicación de estudios previos 15/07/2026 11:00 PM * Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 17/07/2026 04:30 * Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 23/07/2026 11:00 PM * Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés 27/07/2026 11:00 PM * Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 27/07/2026 11:00 PM * Plazo para manifestación de Interés 30/07/2026 4:30 PM * Realización del sorteo 31/07/2026 4:30 PM Publicación de la lista de precalificados 31/07/2026 11:00 PM Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 30/07/2026 4:30 PM * Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 5/08/2026 6:00 PM * Plazo máximo para expedir adendas 5/08/2026 7:00 PM * Presentación de Ofertas 7/08/2026 10:00 AM * Apertura de Ofertas 7/08/2026 10:05 AM * Informe de presentación de Ofertas 7/08/2026 11:00 PM * Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 14/08/2026 11:00 PM * Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 20/08/2026 4:30 PM * Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto 26/08/2026 11:00 PM * Firma del Contrato 27/08/2026 10:00 PM * Entrega de las garantías de ejecución del contrato 2/09/2026 11:00 PM * Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato 3/09/2026 10:00 PM * Plazo de validez de las ofertas 60 * Días
CONSULTA DE DOCUMENTOS:	Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

Elaboró:
ERMIND CORTES BONILLA Analista
Contratación DICOP